

Pagando culpas ajenas

Caso Convenios golpea a fundaciones legítimas: 60% reporta menos ingresos

Estudio de la PUC revela que el escándalo de los recursos públicos ha impactado en las tareas sociales que desarrollan estas ONG.

Luciano Jiménez

En medio de la discusión del presupuesto 2025, las fundaciones de la sociedad civil volvieron a salir al tapete. Y es que a más de un año del estallido del "Caso Convenios", algunos plantean recortar el financiamiento público hacia esas entidades, tras casos como los de Democracia Viva.

Sin embargo, académicos han advertido que si bien existen irregularidades que están siendo investigadas por el Ministerio Público, también hay entidades de la sociedad civil que han sido transparentes, pero que están siendo afectadas por el cuestionamiento general hacia las fundaciones, lo que repercute en que no puedan cumplir su labor social.

Justamente ese temor fue recogido en un estudio del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica (PUC), junto a la entidad Sociedad en Acción. Las entidades entrevistaron a 140 organizaciones para preguntarles cómo ha aumentado la desconfianza del Estado hacia sus labores, y de qué manera esto ha repercutido en ingresos.

Las cifras

El estudio es concluyente. Un 83% de las entidades declaró que el control burocrático del Estado aumentó desde el estallido del caso. También, un 59% estuvo "de acuerdo" o "muy de acuerdo" con que existe más desconfianza del Estado a la labor que la fundación realiza, mientras que un 58% afirmó que empeoró la relación de la fundación con sus contrapartes del Estado.

La desconfianza impactó en los ingresos de las fundaciones. Un 60% reportó una disminución en sus ingresos en el periodo 2022-2023, tanto en transferencias públicas desde el Estado, como también donaciones privadas. De hecho, un 40% constató una baja de los ingresos provenientes de las transferencias públicas. Un 31%, en tanto, declaró bajas en los ingresos provenientes de las donaciones. El estudio reveló que la baja en los ingresos ha repercutido en que las fundaciones debieron adaptar estrategias financieras para paliar la crisis. Así por ejemplo de todas las consultadas, declararon que hubo disminuciones en gastos ad-



● Organizaciones que están de acuerdo o muy de acuerdo con las afirmaciones



● Organizaciones que declaran disminución de ingresos según fuente de financiamiento



Fuente: Centro de Políticas Públicas UC



El Caso Convenios ha tenido consecuencias graves que afectan a la sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil", **Hans Rosenkranz**, director ejecutivo de la Comunidad de Organizaciones Solidarias

ministrativos (65%), reducción en gastos operacionales (63%) y también en infraestructura (50%) y en remuneraciones (48%).

Hans Rosenkranz, director ejecutivo de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, dice que "el Caso Convenios ha tenido consecuencias graves que afectan a la sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil. Esto porque la reacción del sector público, ya sea por aprensión o por desconocimiento, se han instalado en una suerte de inmovilismo que termina perjudicando a niños, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, en situación de calle o extrema pobreza".

El estudio además mostró que un 30% de las organizaciones afectadas por la baja de ingresos dejaron de atender a beneficiarios y que un 28% de las entidades consideradas "grandes" ha debido cerrar al menos un programa. En esa línea, es que Rosenkranz afirma que el presupuesto del 2024 tuvo una cuantiosa baja hacia las fundaciones, y que les preocupa que lo mismo ocurra en la discusión de este 2025.

El director del Centro de Políticas Públicas de la UC, Ignacio Irrazábal dice que "el problema es que las fundaciones prestan un servicio importante a través de la atención de niños, de clubes de adulto mayor. Al generarse este clima de desconfianza, se entraba esta relación de colaboración y eso deja a niños y adultos mayores sin ser atendidos, y un montón de iniciativas que nadie cubre. Las fundaciones no son un proveedor cualquiera, no es como que esté cerrado el Líder y voy al Unimarc. Se produce la pérdida de aporte genuino que no está en otra parte".

En ese sentido, el académico agrega que "hay una iniciativa del Gobierno que es un proyecto de ley de transferencias al sector privado, que ingresó al Parlamento en enero de este año, pero no ha tenido tramitación. Hay algunas cosas que se quieren abordar desde el articulado del presupuesto, y otras vía ley. Yo veo que ahí hay una puerta para interactuar con el Gobierno", remarca el experto.